

Relación de entidades

1. Ayuntamiento de Burgos.
2. Junta de Castilla y León:
 - * Dirección General de Presupuestos y Fondos Comunitarios.
 - * Gerencia de Bienestar Social y Servicios Sociales.
3. Caja de Burgos.
4. Universidad de Burgos.
5. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos.
6. Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE).
7. CCOO.
8. UGT.
9. USO.
10. CGT.
11. C.I. de F.P. Salesianos "Padre Aramburu".
12. Federación de Asociaciones de Vecinos "Francisco de Vitoria".
13. Federación de Discapacitados/os Físicas/os Burgalesas/es (FEDISFIBUR).
14. Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL).
15. Fundación Candéal - Proyecto Hombre.
16. Fundación Lesmes.
17. Fundación AIDA.
18. Asociación para la Reeducación Auditiva del Sordo de Burgos (ARANS - BUR).
19. Asociación Síndrome de Down Burgos.
20. Cáritas Diocesana de Burgos.
21. Asociación para la Defensa de la Mujer "La Rueda".
22. Asociación de Padres de Personas con Autismo de Burgos.
23. Asociación Prosalud Mental de Burgos (PROSAME).
24. Asociación de Afectados de Parálisis Cerebral y Afines de Burgos (APACE).
25. Burgos Acoge.
26. Asociación de Padres y Familiares de Personas con Retraso Mental de Burgos (ASPAÑIAS).
27. Cruz Roja Española en Burgos.
28. Asociación para la Gestión del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Burgos (CEEI).
29. Asociación de Promoción Gitana de Burgos.
30. Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Burgos (ARBU).
31. Mira lo Que te Digo, S.L.U. (MQD).
32. Ceislabor, S.L.U.
33. Asociación de Padres y Tutores del Centro Ocupacional "El Cid" (APACID).
34. Centro Especial de Empleo de ASPAÑIAS.
35. Asociación "Mujeres para la Democracia".
36. ACCEM Burgos.
37. Asociación de Personas Sordas de Burgos "Fray Pedro Ponce de León".
38. Saltando Charcos, Iniciativas para la Inserción Socio-Laboral.
39. ACLAD.
40. Romí Calí de Burgos, S.L.U.
41. Comité Anti-Sida de Burgos.
42. Compañía de Jesús de Burgos.
43. Asociación Atalaya.
44. Fundación Secretariado Gitano.
45. Federación de Empresarias/os del Comercio.
46. Escuela Diocesana de Educadoras/es de Juventud.
47. Asociación Cultural página 98.
48. Colegio oficial de Diplomados/as de Trabajo y Asistencia Social de Burgos.
49. Asociación de la Prensa de Burgos.
50. Asociación de Empresarias/os del Polígono de Villalonquéjar.
51. Asociación de asistencia a víctimas de agresiones sexuales y de violencia doméstica.
52. Asociación Equalbur.



Grupo de Reflexión

Honestidad



Responder a las necesidades sociales con honradez, mejorando la coordinación y la derivación entre asociaciones, utilizando los recursos disponibles de las otras entidades y evitando la percepción de que "nuestras personas usuarias" son "propiedad" de la asociación.

El **Grupo de Reflexión** se origina a partir de las reflexiones internas de las entidades dentro del Proyecto Impulsa en torno a la incorporación de Criterios Sociales (Cláusulas Sociales y Reserva de Mercado) en los procesos de contratación de las Administraciones Públicas analizando también las relaciones que surgen entre las entidades sociales en el desarrollo de su actividad cotidiana.

Se afianza como un grupo de trabajo, autónomo y paralelo al proyecto del que surge cuyo resultado ha sido una mirada crítica, desde principios responsables con un trasfondo ético.

Sus reflexiones se han concretado en la elaboración conjunta y consensuada del Decálogo de Principios de Funcionamiento para Entidades Éticas donde se recogen además de los fines y funciones de las entidades sociales, una definición de lo que entendemos por asociaciones.

La adhesión de las entidades que apuestan por la responsabilidad social y por un funcionamiento ético añade valor a estas reflexiones.

Destacan como aspectos positivos

- Ha sido un proceso valiente, autocrítico, transparente, democrático y participativo.
- Haber conseguido resultados prácticos y aplicables en el día a día a partir de un proceso filosófico y reflexivo profundo.

No hay que dejar de cuidar que

- La participación conlleva aspectos más allá de la presencia física en las convocatorias, se hace fundamental el apoyo y el reconocimiento del trabajo elaborado y de las personas que lo han hecho posible.

Recomendaciones:

- Propiciar los espacios para la reflexión común y favorecer foros de intercambio de estas reflexiones para no perder la perspectiva de origen de nuestros fines y formas de lograrlos.
- Apostar por espacios de participación real, donde las personas se sientan parte de las acciones realizadas
- Animar y dinamizar la participación respetando las necesidades y ritmos de quienes están en estos procesos.
- Informar y difundir los resultados con claridad, transparencia y puntualidad invita a sentirse parte del proceso.
- Búsqueda del compromiso y la ilusión, preguntado a las partes implicadas.
- Evitar que la participación se vea como una obligación que secundo por no quedarme fuera.

